

Jesús Hipólito Paz, un jurista de la república conservadora a la popular.

Quien se asome a la vida de Jesús Hipólito Paz encontrará que nació en un mundo determinado por un nuevo orden económico, que será llamado por los países centrales División Internacional del Trabajo, esto es, el reemplazo del vapor por nuevas fuentes de energía (como el petróleo y la electricidad que a su vez generaron nuevas industrias tales como la aviación y la automotriz y el desarrollo de la industria química); el advenimiento de la producción en serie que provocó un cambio en la forma de organización del trabajo (especialización en la línea de producción). Era el año 1880 y el mundo experimentaba grandes movimientos de población en forma de migraciones intercontinentales impulsadas por la búsqueda de desarrollo y oportunidades en tierras americanas.

La Argentina se hallaba en plena consolidación del Estado moderno y, con la Campaña del Desierto combatiendo al indio y poniéndole límites a los malones, nacía la figura de Julio Argentino Roca, quien iba a dominar la escena política las próximas décadas; ese mismo año y después de varios enfrentamientos, es sancionada por el Congreso Nacional la ley 1029 de Federalización que iba a convertir a la ciudad de Buenos Aires en Capital de la República y terminaba con la última revolución centralista. Para el país se iniciaba una época de prosperidad económica, y políticamente una sucesión de gobiernos conservadores.

Luego de la gestión de Nicolás Avellaneda, el 12 de octubre de 1880 asume la presidencia Julio Argentino Roca respaldado por el Partido Autonomista Nacional y accediendo al poder con el método usual para esos años como lo era el voto cantado y en la mayoría de los casos fraudulento; de esa manera se sucedieron: Julio Argentino Roca; Miguel Ángel Juárez Celman, Carlos Enrique José Pellegrini, Luis Sáenz Peña, José Evaristo Urriburu, nuevamente Julio A. Roca, Manuel Quintana, José Figueroa Alcorta, Roque Sáenz Peña y Victorino de la Plaza.

Adaptado al contexto económico mundial, el modelo productivo nacional se basó en la producción agrícola-ganadera, dejando para los países europeos la industrialización. La Argentina creció en esos tiempos basada en la inmigración europea, la creciente red ferroviaria y la construcción de nuevos puertos. El país se enriquecía con este modelo, pero la riqueza quedaba retenida solo en las clases acomodadas, generando una base de población empobrecida.

La vida de las familias aristocráticas en las provincias no era ajena a todos estos acontecimientos; tal era el caso de la familia Paz que sostenía el ideario liberal. Jesús Hipólito se formó en el Colegio Nacional de Tucumán. Luego viajó para estudiar en la Universidad de Buenos Aires donde se recibió rodeado de este clima social.

La llegada de un nuevo sistema de sufragio con la Ley 8871 o Ley Sáenz Peña, sancionada y promulgada en febrero de 1912 estableció el voto universal, secreto y obligatorio para todos los ciudadanos varones, mayores de 18 años y empadronados. Sin embargo, el panorama político siguió siendo fraudulento hasta 1916 con el triunfo del caudillo radical Hipólito Yrigoyen, quien fue avalado por la clase obrera y gran parte de la flamante clase media, conformada por comerciantes y trabajadores calificados.

Antes de ese importante paso jurídico-político en Argentina, el mundo se convulsionaba con el inicio de la Primera Guerra Mundial que va a finalizar, ya entrado el gobierno de Yrigoyen, en 1918. El saldo de este primer gran enfrentamiento fue una nueva distribución de los límites europeos: cuatro grandes imperios dejaron de existir (el alemán, ruso, otomano y austro-húngaro). Pero, quizás más importante aún, fue la revolución llevada a cabo en Rusia, que dio nacimiento a la Unión Soviética y a un conjunto de naciones gobernadas bajo el sistema socialista. Paralelamente, la derrota de Alemania y las crisis económicas fueron el caldo de cultivo para el lento crecimiento de las diferentes formas de nacionalismos europeos.

Volviendo a la Argentina, que se mantuvo al margen de estos conflictos armados hasta último momento, la presidencia de Yrigoyen se vio favorecida por las crisis que se sucedían en el viejo continente, grandes compradores de alimentos. Este fue un período brillante para la exportación, convirtiendo además a nuestro país en refugio privilegiado para aquellos que emigraban de los países afectados por estos hechos. Con ellos también llegaban y se instalaban nuevos pensamientos e ideologías como el socialismo y el anarquismo que aquí encontraron eco en la clase trabajadora.

La presidencia de Yrigoyen marcó un nuevo rumbo tanto en lo político como en la obra legislativa. Durante su gestión se creó la empresa petrolera Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y se propuso la creación de la Marina Mercante, las nuevas leyes de arrendamientos rurales, la reglamentación del trabajo en obrajes y yerbatales, la reforma universitaria, la creación del Banco Agrícola, la fundación de la gendarmería nacional,

la provincialización de territorios nacionales (Chaco, La Pampa y Misiones), la modernización del Banco Hipotecario y la presentación de un proyecto de Código del Trabajo. A nivel social el clima de libertad que se respiraba daba lugar a los más variados debates de ideas, al ejercicio irrestricto de la libertad de prensa, libertad de asociación y reunión y a la novedad de poder peticionar a las autoridades.

No fueron solo situaciones favorables las que le tocó vivir a este gobierno. Al encontrarse en minoría en el poder legislativo tuvo que decidir y hacer uso muchas veces de los decretos y otras tantas intervenciones federales llamadas “reparadoras”, con el objetivo de poner a las provincias en condiciones electorales; el mismo clima de libertad posibilitaba las huelgas, las que fueron en aumento a medida que transcurría su mandato.

Siendo Paz un hombre comprometido con su época, no deben haberle resultado indiferentes las decisiones de Yrigoyen de oponerse a la separación entre Iglesia y Estado que planteaba la reforma de la Constitución de la provincia de Santa Fe y la ausencia de invocación a Dios en la misma. De igual modo el presidente se opuso al tratamiento de una ley que establecía el divorcio vincular y en el mensaje enviado al Congreso se destacan pasajes como este: “...el tipo ético de familia que nos viene de nuestros mayores, ha sido la piedra angular en que se ha fundado la grandeza del país, por eso el matrimonio tal como está preceptuado conserva en nuestra sociedad el sólido prestigio de las normas morales y jurídicas en que reposa”; de esta manera no hacía más que representar la opinión mayoritaria de la sociedad.

Marcelo Torcuato de Alvear sucedió en la presidencia a Yrigoyen, quien regresará al poder en 1928. Al año siguiente se produce la gran crisis financiera mundial, el gobierno se ve superado por los hechos y no puede resolver los problemas que traía aparejada la misma en nuestro país. Estos sucesos, sumados a las intervenciones federales ordenadas para varias provincias, hacen que faltando cuatro años para finalizar su mandato se vea interrumpido en 1930 con el que iba a ser el primer golpe de Estado llevado adelante por militares: José Félix Uriburu llegaba al poder.

Durante el gobierno de Uriburu se dieron dos hechos que constituirían el germen de males posteriores para el país: la acordada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que reconoce el gobierno de facto y la proscripción de un partido político, en este caso el radicalismo en 1931. Con el radicalismo proscripto y debilitado, dos partidos ganaron escena: el Socialismo con Juan B. Justo como figura representativa y el

Partido Demócrata Progresista representado por Lisandro De la Torre. También por esos tiempos avanzaba la sindicalización de los trabajadores y la posterior creación de la Confederación General del Trabajo.

En este marco socio-político, la labor del abogado tucumano Jesús Hipólito Paz, ahora devenido en porteño pero sin perder el espíritu provinciano, dejó algunas declaraciones importantes como las pronunciadas en la sesión inaugural del II Congreso de Derecho Civil de Córdoba, realizado el 1 de noviembre de 1937: “El Código Civil contribuyó como ningún otro al progreso de la República en todos sus órdenes: población, colonización y civilización”. Y hace principal hincapié en que “los códigos se organizan para los pueblos y no la recíproca”.

Hacia 1939 otro gran enfrentamiento afecta el mapa: la Segunda Guerra Mundial, un conflicto bélico de mayor escala que el anterior, en donde nuevos elementos como la consolidación de los nacionalismos manifestados principalmente por el Fascismo en Italia y el Nacional Socialismo en Alemania y las terribles consecuencias referidas en el Holocausto entraron en juego. La Argentina, gobernada por el radical Roberto Ortiz, colaboró con la paz entre Paraguay y Bolivia durante la llamada Guerra del Chaco. En 1942, por razones de enfermedad del primer mandatario, asumió el vicepresidente Ramón Castillo que al poco tiempo se vio presionado por los Estados Unidos para que el país saliera de su postura de neutralidad y no beligerancia frente al enfrentamiento armado. En 1943 Castillo fue derrocado por un nuevo golpe militar liderado por Arturo Rawson y Pablo Ramírez, apoyados por un sector del ejército denominado Grupo de Oficiales Unidos (GOU). Dentro de ese espacio de oficiales ya se podía notar la ascendencia que tenía un joven coronel llamado Juan Domingo Perón que ocupaba cargos en el Ministerio de Guerra y en el Departamento de Trabajo.

Cuando en 1944 la Argentina salió de su neutralidad y rompió relaciones con el grupo de países llamados el Eje (Alemania, Italia y Japón), el general Edelmiro J. Farrell asumió el poder y con él su vicepresidente Juan Domingo Perón, quien también era Ministro de Guerra y Secretario de Trabajo. En ejercicio de este último cargo Perón se vinculó y mantuvo conversaciones con varios dirigentes sindicales, quienes le hicieron saber de forma directa cuáles eran las leyes que el movimiento obrero consideraba necesarias. Fue así que se dictaron leyes referidas a indemnizaciones por despido, jubilaciones y el Estatuto del peón de campo. En 1945 el presidente Farrell declaró la guerra al Eje. Ese mismo año los militares opositores a las políticas sociales y al crecimiento de la figura de

Perón lograron su renuncia y detención, sin tener en cuenta las implicancias de estos actos, los que dieron como resultado una gran movilización obrera y sindical clamando por su liberación. El 24 de febrero de 1946 se convocó a elecciones y Perón se convirtió en presidente, obteniendo el 52% de los votos, acompañado en la fórmula por el radical Hortensio Quijano como vicepresidente. De este modo comenzó el crecimiento y consolidación del Partido Peronista que se afianzó con una nutrida actividad legislativa de protección al trabajador, el voto femenino y la aparición de la figura de Eva Perón.

En el plano económico y político mundial, el final de la Segunda Guerra había dejado a la Argentina como gran proveedor de alimentos y acreedor de los países europeos; el mercado interno crecía impulsado por el bienestar económico nacional: planes de vivienda, vacaciones, créditos, planes de salud, fabricación de maquinarias y automotores, que sustituían las importaciones por producción nacional.

Era razonable que durante esos años se pusiera de manifiesto la necesidad de reformar la Constitución, debido a que la realidad y las necesidades habían cambiado mucho en los últimos cien años y que por estos tiempos brillaba el constitucionalismo social. Atento a ello, Perón no se conformó con dictar leyes para enmendar errores sino que en 1949, mediante la ley 13.233, planteó la necesidad de una reforma constitucional convocando a una Convención Constituyente.

La nueva Constitución incorporó entre otros principios la igualdad entre el hombre y la mujer, la autonomía universitaria, la intervención estatal en la economía, la reelección presidencial; admitió la naturalización de los extranjeros con cinco años de residencia continua en el país y, si no hubiere manifestación en contrario, facultó al poder ejecutivo para establecer el estado de prevención y alarma; en lo referido al trabajador incorporó los derechos a trabajar, a una retribución justa, a la capacitación, a condiciones dignas de trabajo, a la preservación de la salud, al bienestar, a la seguridad social, a la protección de su familia, al mejoramiento económico y a la defensa de los intereses profesionales. En cuanto a los derechos de familia, la reconoció como núcleo primario y fundamental de la sociedad; el Estado protege el matrimonio, garantiza la igualdad jurídica de los cónyuges y la patria potestad. Los derechos a la ancianidad se incluyeron dentro de los derechos sociales.

En el aspecto económico se incorporó el concepto de “función social de la propiedad”, que propiciaba la posibilidad de convertirse en

propietario de la tierra que el labriego o familia labriega cultiva; establecía además que el capital debe estar al servicio de la economía nacional y postulaba que mediante una ley el Estado podría intervenir en la economía en salvaguardia de intereses generales. La parte orgánica de la Constitución también sufrió cambios, pero tal vez el más notable fue la posibilidad de reelección indefinida de presidente y vicepresidente.

Es indudable que esta reforma habría de marcar un hito en la historia argentina, pero también es cierto que lo hizo y de una manera indiscutible; ese mismo año en el seno de la familia Paz, debido a que Hipólito J. Paz, hijo de don Jesús H., abogado al igual que su padre y joven militante de este nuevo partido, había sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores, cargo que desempeñó hasta 1951 y luego fue nombrado embajador en los Estados Unidos hasta 1955.

El segundo mandato de Perón comenzó en 1951, concretando una idea de Yrigoyen: la provincialización de Chaco y La Pampa, seguida de Misiones y los demás territorios nacionales menos el de Tierra del Fuego. Durante este período se modificó la legislación electoral, cambiando el sistema de lista incompleta por el de circunscripciones. Ello atrajo la crítica de la oposición que sostenía que se podía manipular el diagrama de las circunscripciones y de esa manera afectar el resultado de las elecciones. En ese mismo sentido se sancionó la nueva ley de partidos políticos, la que incluía mayores limitaciones a la formación de partidos y un aumento del castigo por abstención electoral.

En el año 1952 la muerte de Eva Perón provoca el luto de su esposo, el presidente de la Nación, y de un inmenso sector de la sociedad que veía en ella la hacedora de sus aspiraciones. En ese mismo año se vivió una crisis económica inusitada para el gobierno: disminución de los precios internacionales de los productos agropecuarios, sequías de los dos últimos años, importación de maquinaria que no se producía en el país. Todo ello contribuyó a reducir las reservas nacionales y al aumento de la inflación.

El apoyo de las clases trabajadoras al modelo continuaba siendo masivo, al tiempo que se presentaba la polarización peronismo/antiperonismo. La campaña de desprestigio al gobierno se vislumbraba en los medios, que fueron perseguidos como comienzo de un control que llegó incluso a las lecturas escolares, para regular el ordenamiento del Estado. Luego del atentado antiperonista en Plaza de Mayo en 1953, donde murieron cinco personas y fueron más los heridos, recrudecieron los conflictos y los partidarios atacaron las sedes del Jockey Club, el Partido

Socialista y el Radical. Los problemas se ahondaron cuando el gobierno se enfrentó con la Iglesia Católica, al derogar la enseñanza religiosa obligatoria en las escuelas, suprimir las festividades religiosas, cerrar del diario católico “El Pueblo”, eliminar los aportes estatales a las escuelas privadas religiosas, impedir las manifestaciones públicas de carácter religioso y aprobar el divorcio. La suma de hechos, como las acusaciones por corrupción y la posterior y sospechosa muerte de Juan Duarte, las maniobras persecutorias, las restricciones a las libertades públicas y el nombrado enfrentamiento con la Iglesia Católica dieron el marco para que un variado grupo de conspiradores se organizara con el objetivo de derrocar al presidente. El 16 de junio de 1955 los aviones de la Armada y la Fuerza Aérea bombardearon la Plaza de Mayo y se cobraron numerosas víctimas buscando al líder. Los simpatizantes del partido salieron a atacar iglesias, aumentando así el grado de violencia entre peronistas y antiperonistas. En septiembre de 1955 Perón fue derrocado por un golpe de Estado militar liderado por el general Eduardo Lonardi, y tuvo que exiliarse.

En este contexto histórico, el abogado Jesús Hipólito Paz muere en 1955. Nacido bajo el orden y el progreso de la Generación del '80, Paz vio pasar durante su vida la sucesión de instancias que llevaron al país a un gran desarrollo económico y social sin precedentes en la historia. Sin embargo, las intervenciones militares marcarían un formato de historia que un hombre de su generación nunca hubiera imaginado para el país pujante que lo vio comenzar en las Ciencias Jurídicas. Un hombre que confiaba en la organización que la constitución y el marco de las leyes podían brindarle a la República.

A. Fernández Suñer